Guayaquil, 01 de Junio del 2.011

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS **ANDANTEX S.A.** Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía ANDANTEX S.A., presento a Ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2010.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a Ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las NEC vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2010 muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,

EBORA MARTINEZ ESPINOZA

COMISARIO

C.I. No. 0907944474